

HECHO ESENCIAL

VOLCOMCAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 07 de diciembre de 2018

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

PRESENTE

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a esa Comisión, en carácter de hecho esencial respecto de VOLCOMCAPITAL Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), que en Sesión ExtraOrdinaria de Directorio celebrada con fecha 06 de Diciembre de 2018, don José Miguel Bulnes Valdés, socio fundador de VolcomCapital, presentó su renuncia a la presidencia del directorio de la Sociedad.

En su reemplazo, el señor José De Gregorio Rebeco aceptó el nuevo cargo de director con la consecuente presidencia del directorio.

Adicionalmente, en la misma Sesión mencionada anteriormente, don Esteban Page Bustamante, presentó su renuncia al directorio de la Sociedad. En su reemplazo, doña Valentina Bulnes Valdés aceptó el nuevo cargo de directora.

De esta forma, el directorio de la Sociedad quedó constituido por los señores José De Gregorio Rebeco, Bernardo Simián Soza, Matías Briceño Foncea, Eugenio Merino Palacios y por doña Valentina Bulnes Valdés.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Felipe Larraín Aninat
Gerente General

VOLCOMCAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.